



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0049067/2018

CORDOBA, 26 SEP 2019

VISTO:

El presente expediente por el cual el Biól. Bruno Ariel ROSSI ROTONDI solicita su Admisión a la carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Consejo y la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Admitir al Biól. Bruno Ariel ROSSI ROTONDI (D.N.I.:33437919) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, aceptando el Tema de Tesis, Plan de Trabajo y Director. Tema: "AGRICULTURA URBANA: IMPORTANCIA DE LA DIVERSIDAD FUNCIONAL EN LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS QUE BRINDAN INSECTOS BENÉFICOS".

Director:

- \* Dra. María Silvina FENOGLIO (IMBIV-CONICET, Universidad Nacional de Córdoba)
- \* Dr. Martín VIDELA (IMBIV-CONICET, Universidad Nacional de Córdoba)





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0049067/2018

Art. 2º).- Aceptar la Comisión Asesora constituida por los siguientes integrantes:

Miembros Titulares:

- \* Dr. Juan Pablo TORRETTA (Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires)
- \* Dra. Raquel Miranda GLEISER (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba)
- \* Dra. María Silvina FENOGLIO (IMBIV-CONICET- Universidad Nacional de Córdoba)

Art. 3º).- Invitar al Biól. Bruno Ariel ROSSI ROTONDI a que en el lapso de doce (12) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición oral sobre el estado del arte, metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

Art. 4º).- Dese al registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, y gírense las presentes actuaciones a Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar al interesado.

*[Firma manuscrita]*

Prof. Ing. HORACIO LAGO  
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



*[Firma manuscrita]*

Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 2019

REVISADO
AREA OPERATIVA

S.N.C. - SECRETARIA DE C.E.F.Y.N.